

Radicación: N° 2015-0105
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Luis Emigdio Cundar Moreno
Abogado: Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional-Casur



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

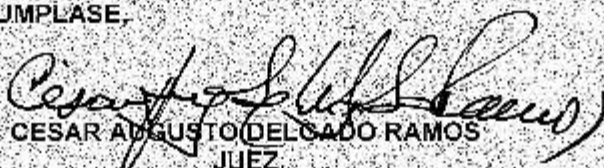
Ibagué, veinticuatro (24) de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Radicación: 2015-105
Medio de Control: NULIDAD Y RETABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: LUIS EMIGDIO CUNDAÑ MORENO
Demandado: CAJA DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL-CASUR

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del veinticinco (25) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)¹, emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, la cual confirmó la sentencia proferida por este Despacho el veintinueve (29) de marzo de dos mil diecisiete (2017)²

Por secretaría liquidense las costas, conforme lo indicado en las sentencias de primera y segunda instancia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

¹ Folios 164-168

² Folios 103-107

Avenida Amalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué